

Medio	La Tercera
Fecha	17-05-2010
Mención	Carta al Dr. de Jorge Rodríguez Grossi, decano de la Facultad de Economía y Negocios sobre ingreso ético familiar.

Ingreso ético familiar

Señor director:

Este medio informó que el Mideplan diseña una propuesta que apunta a generar un ingreso mínimo familiar éticamente deseable. Ojalá que la iniciativa se concrete. Más que hacer descansar en quien contrata a un trabajador toda la responsabilidad ética de terminar con su eventual pobreza, la sociedad chilena debe contribuir con recursos públicos que se sumen a los salarios para conformar un ingreso familiar decente.

Si la voluntad de que se provea un ingreso digno a las familias es un propósito social, lo justo es que la sociedad contribuya. Más aun, es evidente que muchos pequeños emprendedores no tendrían cómo responder con sus propios medios a una exigencia de tal magnitud.

Este diseño de política coincide con lo propuesto por la *Encíclica Laborem Exercens*: al bienestar de los trabajadores y sus familias deben concurrir tanto el empresario directo como el indirecto, o sea, la sociedad.

El tamaño del ingreso ético familiar debe depender de las características de cada hogar. Es valioso que los subsidios que se diseñen respondan a propósitos loables que sean fácilmente medibles. Por ejemplo, la efectiva asistencia de los hijos al colegio, la participación de los adultos en capacitación o emprendimiento, entre otras tareas que lleven a las familias al autosustento y a prescindir de los subsidios en el largo plazo.

Jorge Rodríguez Grossi
Decano Facultad de Economía y Negocios, U. Alberto Hurtado

“Si la voluntad de que se provea un ingreso digno a las familias es un propósito social, lo justo es que la sociedad contribuya. Más aun, cuando los pequeños emprendedores no tendrían cómo responder a una exigencia de tal magnitud”.

Jorge Rodríguez Grossi
U. Alberto Hurtado